

# Presentación

## **CDA, un camino por recorrer**

Ser la primera asociación de estudiantes universitarios del país especializada en Derecho Administrativo y estar próximos a cumplir las dos décadas nos ha impuesto la necesidad de iniciar las reformas que nos permitan seguir cumpliendo los fines del CDA: promover el análisis y difusión del conocimiento en esta amplia rama del Derecho, manteniendo siempre su vínculo con la sociedad.

Por ello, durante la segunda mitad del 2018, en coordinación con el Consejo Consultivo de la Asociación y el recién constituido Comité Editorial de la Revista, se incrementaron los parámetros de publicación en la RDA, con el fin de poder incluir el procedimiento de revisión a doble ciego y ser indexados en los más prestigiosos portales académicos; el primer paso en esa dirección, ha sido la inclusión de la Revista en el portal académico VLEX desde diciembre. En esa línea, se escogió como tema central al procedimiento administrativo, de especial relevancia y actualidad por la reforma normativa que se realizó a fines de 2018 y de la cual se hace necesario un amplio debate académico del que CDA quiere ser parte mediante este número de su revista.

Por otro lado, con el fin de difundir continuamente información y opiniones sobre la actualidad jurídica, se actualizó y relanzó el portal de web del CDA: [prometheo.pe](http://prometheo.pe), en el cual se promueve el análisis crítico sobre el derecho administrativo en la normativa, jurisprudencia y política pública a través de artículos y entrevistas. Además, se han invitado columnistas, que cuentan con un espacio para difundir colaboraciones periódicas y especializadas en temas de derecho administrativo y su vinculación con la sociedad.

A su vez, al interior de la asociación, iniciamos un proceso de reorganización de gestión de funciones con la constitución de la comisión de Financiamiento, que ha facilitado la gestión de eventos y otras actividades. Consecuencia de ello, destaca la organización de seminarios especializados, con una mayor y organizada publicidad y difusión en redes, que nos permite financiar el cumplimiento de los fines, incluyendo la difusión del conocimiento académico a través de nuestra RDA.

Ahora, culminando nuestra etapa en el CDA, la generación de la que soy parte puede ver con alegría y satisfacción que logramos ser parte del continuo cambio y mejora de este increíble grupo humano. Consensuamos puntos de vista distintos y sacamos adelante proyectos importantes. Consolidamos una visión común a largo plazo, ordenada y que nos brinda la oportunidad de seguir aportando al desarrollo del derecho administrativo en el país y su rol en la sociedad, y este número es producto de estos años de esfuerzo en este camino que recorrimos y seguirán recorriendo los asociados del CDA en los años venideros.

**José Gonzalo Bringas Aceijas**

Director Ejecutivo

Asociación Círculo de Derecho Administrativo